



TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA

Izen-abizenak Nombres y Apellidos	Agiriaren zk. Nº documento	Telefonoa Teléfono	Email
Helbidea/Domicilio	P.K/C.P	Herria/Localidad	Probintzia/Provincia
Bere izena edo ordezkatzuz Actuando en nombre propio o en representación de		Agiriaren zk. Nº Documento	

Adulto

Menor (Mayor de 14 años)

SOLICITA (Marque la que proceda con X):

	Expedición (nueva)
	Renovación
	Baja
	Duplicado

DATOS DEL ARMA	
ACCIONAMIENTO (Marcar una):	
<input type="checkbox"/> Aire comprimido <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Muelle <input type="checkbox"/> Eléctrico	
TIPO (Marcar una):	
<input type="checkbox"/> Carabina <input type="checkbox"/> Pistola <input type="checkbox"/> Revólver <input type="checkbox"/> Airsoft <input type="checkbox"/> Paintball	
CATEGORIA (Marcar una) ¹	<input type="checkbox"/> 4ª1 <input type="checkbox"/> 4ª2
CALIBRE (Cumplimentar)	
TIPO DE TARJETA (Marcar una)	<input type="checkbox"/> TIPO A <input type="checkbox"/> TIPO B
MODELO	
Nº DE SERIE	
FECHA DE ADQUISICIÓN	
PROCEDENCIA ²	

(1) Categoría:

Categoría 4ª1: Carabinas y pistolas, de tiro semiautomático y de repetición; y revólveres de doble acción, accionadas por aire u otro gas comprimido no asimiladas a escopetas.



Categoría: 4º2: Carabinas y pistolas, de ánima lisa o rayada, y de un solo tiro (que las armas de un solo tiro son aquellas que carecen de depósito de munición o cargadores y hay que introducir manualmente el proyectil, en la recámara o alojamiento especial) y revólveres de acción simple, accionadas por aire u otro gas comprimido no asimiladas a escopetas.

(2) Procedencia: Indicar nombre del establecimiento vendedor o de persona física si es de 2ª de mano.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (MARCAR CON X):	
<input type="checkbox"/>	DNI o NIE de solicitante y representante (Obligatorio)
<input type="checkbox"/>	Factura que acredite la propiedad y características del arma: marca, modelo, categoría, tipo, calibre y nº de serie (Obligatorio)
<input type="checkbox"/>	Documento de compraventa o cesión definitiva. Debe constar nombre, apellidos y DNI de comprador y vendedor.
<input type="checkbox"/>	Tarjeta actual (para renovación, venta, cesión o deterioro)
<input type="checkbox"/>	Denuncia de pérdida o sustracción (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Informe de aptitud psico-física (Obligatorio)
<input type="checkbox"/>	Certificado de antecedentes penales (Obligatorio)
<input type="checkbox"/>	Fotografías del arma (Serán tomadas por el Ayuntamiento cuando se presente la solicitud. Deberá aportar el arma.) (Obligatorio)
<input type="checkbox"/>	Licencia de armas en vigor (B, C, D, E o F) (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Para miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: basta la presentación de un certificado de la autoridad competente del respectivo cuerpo, donde conste que el interesado se encuentra en situación activa y no tiene ningún tipo de restricción en cuanto a la tenencia y uso de armas.

La persona solicitante manifiesta que los datos aquí expresados son ciertos y conoce que la falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar, en su caso, a la anulación del procedimiento administrativo y a las correspondientes sanciones administrativas o penales que pudieran derivarse, así como las siguientes condiciones:

- 1.- La tenencia y uso del arma se encuentra sujeta a lo establecido en el reglamento de armas (RD 137/1993 y Orden INT/2860/2012, de 27 de diciembre).
- 2.- La pérdida del arma o de la tarjeta, así como su transmisión, deberá ser puesta en conocimiento de este Ayuntamiento.
- 3.- En ningún caso podrán tener ni usar armas las personas cuyas condiciones psíquicas o físicas le impidan su utilización.

En Berantevilla, a ____ de _____ de 2022

Fdo: _____